ESTUDIOS DE MERCADO Y ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO A CONTRATAR:	Contrato de suministro No 005 de 2026 para la compra de repuestos de las fotocopiadoras RICOH 4002 y 3504, tóner para su buen funcionamiento y tintas para las impresoras EPSON de la Institución Educativa la Unión Municipio de Suaza Huila.
PRESUPUESTO OFICIAL	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($ 4.460. 000.oo).
PLAZO:	DOS (2) DIAS
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	CONTRATO DE SUMINISTRO

CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN:

Nivel	Nombre	Código UNSPSC
Grupo	Producto de uso final	E
Segmento	Equipos de oficina, accesorios y suministros	44
Familia	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	4410
Clase	Accesorios para impresoras, fotocopiadores y aparatos de fax	441017
Producto	Accesorios de copiado o escaneado	44101719

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.1.6.1. Del decreto 1082 de 2015** y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-01) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda y el análisis de la oferta, así:

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1 PERSPECTIVA ECONÓMICA:

Para un contrato de Suministro están integrados los costos de:

REFERENCIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TONER MPC 3504	8	$ 300.000	$ 2.400.000
CORTAPICOS	1	$ 200.000	$ 200.000
ESPATULA LIMPIADORA LASER	1	$ 80.000	$ 80.000
WEB DE LIMPIEZA MP 4000	1	$ 160.000	$ 160.000
RODILLO FUSOR MP 4000	1	$ 160.000	$ 160.000
BALINERA TRANSFERENCIA MP 4000	1	$ 30.000	$ 30.000
RECOGEDOR MOTA SINCRONISMO MP 4000	1	$ 90.000	$ 90.000
ARREGLO UNIDAD NEGRA	1	$ 180.000	$ 180.000
BANDA DE TRANSFERENCIA MP 4000	1	$ 150.000	$ 150.000
KIT CILINDRO Y CUCHILLA MP 4000	1	$ 230.000	$ 230.000
TONER MP 4000	4	$ 90.000	$ 360.000
TINTA EPSON LITRO	7	$ 60.000	$ 420.000
TOTAL			**$ 4.460.000**

El presupuesto oficial para el presente proceso se ha establecido en la suma de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($ 4.460. 000.oo). l**os valores de la propuesta deben contemplar el IVA(si aplica) y demás impuestos, costos y gastos en que el contratista incurra para la presentación de la propuesta, la celebración, legalización y liquidación del contrato, así como todos los costos que se produzcan para la correcta ejecución del contrato y la puesta en sitio de los elementos allí descritos.

Los cuales son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, los cuales se cuantifican de conformidad con los productos y actividades solicitados en el contrato, por el Rector responsable del estudio de mercado.
Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, la Institución Educativa hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

Persona Natural o Jurídica

a) Retención en la fuente persona jurídica 2.5% y persona natural 3.5%
b) Reteica 0,7X mil
c) IVA según corresponda al régimen Tributario (Si Aplica)

Documentación o Requisitos Técnicos.

Perfil Requerido.

EXPERIENCIA GENERAL

Para personas naturales, nacionales y extranjeras, se deberá acreditar, mediante el anexo respetivo, el certificado de inscripción en el registro mercantil, **que se pueda realizar la verificación del código en la plataforma virtual de la cámara de comercio**, del cual se desprenda su capacidad de objeto para participar en el mismo. La inscripción en el registro mercantil deberá tener un periodo de vigencia no inferior a dos (02) años con respecto a la época de cierre del proceso. Cuando se trate de personas naturales extranjeras sin domicilio en el país, deberá aportarse el documento que acredite la inscripción correspondiente en el país de su domicilio principal. Adicionalmente, deberá acreditarse un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, celebrar el contrato y representarle judicial y extrajudicialmente.

Es importante anotar que se requiere que los documentos expedidos por cámara de comercio, en cualquier caso, deben ser sujetos de verificación en la plataforma de la misma; por lo que el código de verificación no ha tenido que ser consultado previamente para que no imposibilite la verificación por parte de esta.

La persona jurídica proponente deberá anexar el correspondiente certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social o la autoridad encargada de certificar estas circunstancias, en original para poder realizar la verificación del código en la plataforma virtual de la cámara de comercio, emitido con antelación no mayor a treinta (30) días respecto de la época de cierre del proceso, en el cual se precise, al lado de las condiciones de identificación básica del ente jurídico, el objeto social suficiente para ejecutar el contrato que resulte de éste proceso selección de contratistas, facultades del representante legal para ofertar y suscribirlo, y la duración del ente jurídico, contada a partir de la fecha del cierre del proceso, la cual no podrá ser inferior al plazo establecido para el contrato y dos (2) años más. En todo caso la inscripción en el registro mercantil deberá tener un periodo de vigencia no inferior a dos (02) años con respecto a la época de cierre del proceso.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en dos (02) Contratos, celebrados con entidades públicas y/o privadas con objeto igual o similar al del presente proceso, cuyo presupuesto sumado sea mayor o igual al presente proceso.

Para acreditar experiencia, en relación al Contrato ejecutado, los proponentes deberán adjuntar, copia del contrato con sus respectivos soportes (Acta de Inicio, Suspensiones o Reiniciaciones, y Acta de Liquidación), o también podrá acreditar la experiencia presentando la certificación de cumplimiento de un contrato, la cual deberá contener la siguiente información:

• Nombre del Contratante
• Nombre del Contratista
• Objeto del contrato

• Número del contrato
• Valor total del contrato
• Plazo de ejecución
• Fecha de Iniciación
• Fecha de Liquidación

Cuando se trate de contratos celebrados en la modalidad de consorcio o unión temporal o bajo cualquier otra forma de participación conjunta, se deberá establecer el porcentaje de participación del proponente y para efectos de calcular la experiencia del proponente, únicamente será considerado en este proceso, el porcentaje de participación del proponente en dicho contrato.

1.4.1. PERSPECTIVA LEGAL

Nos basamos en la norma de la Contratación Estatal:
Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto 1082 de 2015

1.4.2. PERSPECTIVA COMERCIAL:

La Institución Educativa ha encontrado que en el sector se ofrece la Prestación del servicio para el objeto pre-contractual, tanto por personas naturales como jurídicas y en los dos casos, que cuenten con una organización y formación que les permita desarrollar este tipo de actividad. Dentro de las distintas alternativas que presentan en el sector, considera que lo más conveniente es contratar a una persona natural o jurídica con gran experiencia en prestación del servicio relacionado AL OBJETO CONTRACTUAL

1.4.3. PERSPECTIVA FINANCIERA: Para efectos de determinar el valor del presupuesto oficial se promediaron presión de mercado a empresas dedicadas a la prestación el servicio referido en el proceso de selección Cabe aclarar, que la Institución educativa acogió valores promedio de las cotizaciones presentadas, como los precios definidos en contrataciones de vigencias anteriores.

1.4.4. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL: Puede ser prestados por personas naturales o jurídicas, dedicadas a esta clase de servicios, quien cuente con autorización, y quienes para efecto del presente proceso deben contar con la experiencia mínima de haber ejecutado contratos de iguales y similares características objeto del presente proceso.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien o servicio SIMILARES, de la siguiente forma:

2.1 HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

La Institución Educativa, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

Modalidad de contratación	Número del proceso	Vigencia	Entidad Contratante	Objeto	Valor de la Propuesta	Plazo de Ejecución
RÉGIMEN ESPECIAL	IERAS - INVO0011-2026	2026	INSTITUCION EDUCATIVA RAMON ALVARADO SANCHEZ	COMPRA DE REPUESTOS PARA FOTOCOPIADORAS	$2.210.000	03 DÍAS
RÉGIMEN ESPECIAL	006-2026	2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PESCADOR	Mantenimiento y suministro de tóner para fotocopiadora	$4.700.000	02 DÍAS
RÉGIMEN ESPECIAL	004-2026	2026	INSTITUCION EDUCATIVA EL CAGUAN	Realizar el servicio técnico de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de la fotocopiadora de la Institución y suministro de tóner para la misma.	$5.293.000	02 DÍAS

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para el análisis de la oferta, La Institución educativa responsable del presente proceso debe dar respuesta a las preguntas:

3.1 ¿QUIÉN VENDE?

En este punto la entidad analizará entre otras razones quien puede comercializar el bien y/o servicio.

Precisado lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por:

a. Persona Natural: La persona natural deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

b. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

La presentación de las ofertas implica la aceptación por parte del proponente, de la distribución de riesgos previsibles así efectuada por la entidad y ajustada, si a ello hay lugar, durante las etapas subsiguientes. Con todo, el valor de la oferta presentada, debe comprender (Y así se entenderá con su presentación) los costos directos e indirectos en que incurra el proponente para la ejecución del objeto a contratar, según la descripción que del mismo se ha hecho.

Suaza Huila, 30 de septiembre de 2026

JAIRO ARGUELLO VARGAS
Rector I.E La Unión